

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintitrés de septiembre de dos mil quince, en la empresa **KRONOSPAN MDF SL**, que se encuentra ubicada en el Polígono Industrial "[REDACTED]", de Salas de los Infantes, en la provincia de Burgos.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales.

Que esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por la Dirección General de Industria, de la Junta de Castilla y León desde fecha 07 de abril de 2008.

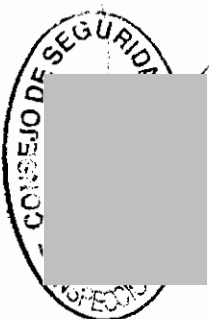
Que la inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Supervisora de la instalación, y D. [REDACTED], técnico de Prevención y Medio ambiente, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.





Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

[REDACTED] Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada; resulta que:



UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

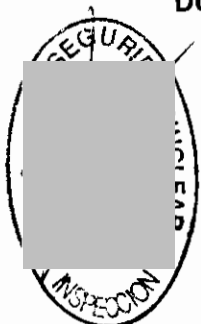
- La instalación dispone de 1 equipo con fuente radiactiva y 2 equipos más, estos con rayos X. Dichos equipos están instalados en los distintos sistemas de producción y en el laboratorio de la fábrica. _____
- El equipo con fuente radiactiva está ubicado en la pared de un tanque digestor y dispone de la señalización de trébol reglamentaria, de zona y de fuente. _____



- Este equipo mantiene fijada su placa metálica con la marca y modelo, , y con los datos esenciales de la fuente radiactiva albergada en su interior: 1'1 GBq de ^{137}Cs a fecha 04/2008. En contacto con el equipo portafuente se medía una tasa de dosis máxima de 0'2 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Estaba disponible el certificado de revisión de la hermeticidad, realizada por la empresa  en fecha 06/05/2015. Según se manifestó, este equipo no necesita ningún tipo de mantenimiento. _____
- En la zona en que se encuentra las fuentes hay un sistema completo de extinción de incendios. _____
- Además de los controles de acceso a la fábrica, la seguridad física de la fuente, según manifestaron, está garantizada al dar servicio a un proceso (nivel de llenado del tanque digestor) que funciona en modo continuo (24/24 h) y, si la fuente faltara de su emplazamiento saltarían las alarmas del proceso de producción de forma inmediata. _____
- El segundo equipo de que disponían es un equipo de rayos X, instalado en una línea de prensado de la pasta de madera, para medir su espesor. El armario de control situado junto al bastidor que soporta al equipo mantenía su señalización de trébol y la marca y modelo del equipo, . No se comprobó la placa metálica del cabezal por estar la línea en fase de producción. En la zona del bastidor más próxima al cabezal de rayos X se medían una tasa de dosis de menos de 0'4 $\mu\text{Sv/h}$, no siendo ésta una zona de estancia o de paso habitual de trabajadores. _____
- El tercer equipo, también de rayos X, consistía en una cabina blindada en cuyo interior se analiza la densidad de muestras de tableros mediante este tipo de radiación. La cabina mantenía visible un trébol reglamentario y la marca, también  así como una placa metálica con los datos esenciales de emisión: 33 kV y 1 mA. En contacto con cualquier superficie de este equipo, mientras estaba en funcionamiento, se medía una tasa igual al fondo natural.

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- Disponían de dos monitores de radiación: uno de marca y modelo  operativo y calibrado en 2012 y, otro, , también operativo y calibrado en 2014. Según manifestaron, calibran cada 4 años y verifican cada 2. Hay anotaciones periódicas de vigilancia ambiental en el Diario de Operación.



TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- La Supervisora manifestó estar localizable de forma permanente aunque de forma habitual esté en otra instalación radiactiva de la misma empresa, ubicada en Burgos. Solo ella es considerada trabajadora expuesta a radiaciones. Dispone de licencia vigente hasta octubre de 2018. _____
- Las lecturas dosimétricas actualizadas de esta persona eran de 0'00 mSv/año. __
- Según manifestaron, no han empezado aún el Plan de Formación continuada. _

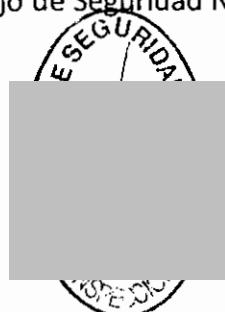
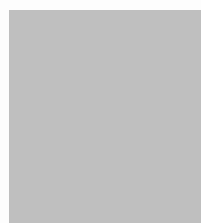
CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

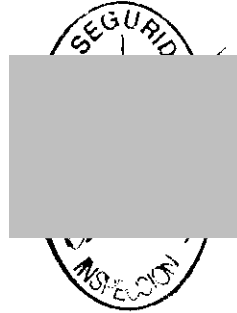
- Disponían de un Diario de operación diligenciado. No hay anotadas incidencias desde la anterior inspección. Las anotaciones están firmadas por el Supervisor.
- Disponen de acuerdo escrito para la devolución de fuentes fuera de uso, con la empresa suministradora de la fuente de ¹³⁷Cs, fechado en 2008. _____
- Disponían de informes de revisión de los equipos de rayos X, realizados por la casa suministradora en febrero de 2015. _____

DESVIACIONES

- No se han detectado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de octubre de 2015





TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del Centro **"KRONOSPAN MDF SL"** (Salas de los Infantes) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.